



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar



Gobierno de
CALDAS



Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

Manizales, 23 de enero de 2023

PARA: BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
Secretaria General

DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación correspondiente para los trabajos que se describen a continuación: **ASESORAR EL PROCESO DE VERIFICACIÓN DE LA TÉCNICA DE MICROBIOLOGÍA SUSTRATO DEFINIDO PARA COLIFORMES TOTALES Y E. COLI, MATRIZ AGUA POTABLE Y AGUA CRUDA, CON COLILERT** con un presupuesto oficial de **DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$ 2.169.000) M/CTE** con **MAYTTE CRISTINA FORERO AVENDAÑO**.

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,


ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.